

CANDIDATA ERNESTINA FERNÁNDEZ DE ALATRISTE	ANÁLISIS	RECOMENDACIÓN
<p>EJE 1</p> <p>-Los permisos de construcción para viviendas serán gratis</p> <p>-Construiremos pavimentación, guarniciones, drenaje y banquetas sin costo alguno.</p> <p>-Construiremos la Central Camionera y la Central de Abastos</p>	<p>-Si efectivamente cada municipio es libre y que es libre el municipio administrar su hacienda (115 Constitucional fracc. IV), pero; ¿Analizó los impactos positivos y negativos que esto traería? ¿bajo qué argumento se justificaría la construcción de fraccionamientos? los ingresos hacia el Ayuntamiento disminuirían, el impacto de servicios y la demanda será mayor, existirá un incremento del impacto ambiental así como en la huella de carbono, sin este recurso económico es posible que se incrementen otros, con esto podría invadir lo relevante del Programa de Desarrollo Urbano, para esta propuesta debe clarificar en qué sentido se dirige ya que los fraccionamientos también pueden ser disfrazados en lotificaciones, que preferentemente se venden por separado y al final la gente construye formando un fraccionamiento disociado del término fraccionador pero que es lo mismo, lo que también provoca un impacto mayor y mayor demanda de servicios, sumado a que sin una constructora como responsable es muy complicado ordenar diferentes criterios de compradores.</p> <p>-En el segundo punto; las demandas de solicitudes se incrementaría, lo que no llegaría a cumplir dicha propuesta, si a esto se le adiciona el proponer que los permisos de construcción son gratis no existe coherencia, ¿cómo ha planteado cubrir las solicitudes que existen y se desarrollaran? ¿Realizarán estas construcciones a través de Ramo 33 y con apoyo de otros recursos o con préstamos de bancos?; Si en algún momento la demanda de solicitudes los rebasa ¿Cómo se solventará a la brevedad (Resiliencia)? No existe coherencia en esta propuesta, ejemplo: <i>“hay colonias que necesitan la pavimentación, guarniciones, drenaje y banquetas en la zona urbana y en juntas auxiliares, si a esto se suman los nuevos fraccionamientos, lotificaciones y la unificación de las colonias irregulares, la demanda no se cubriría”</i>. Ahora bien, la tasa de crecimiento que se tiene según CONAPO es de 1.9% entre 2000 y 2010, luego entonces, la demanda por el drenaje incrementará y por ende las descargas residuales, definirá otro tipo de infraestructura y por obiedad las existentes serán rebasadas. Nota: En fraccionamientos, divisiones, subdivisiones, segregaciones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones deben cumplir cabalmente con lo que indica la Ley de Fraccionamientos y Acciones urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, vinculante con las demás leyes en materia ambiental y los Reglamentos municipales situación que a la fecha no se ha cumplido. El manejo de los recursos económicos por cada ramo tendrá una tendencia diferida y dispereja, <i>ejemplo: Lo que ha ocurrido en otros Estado y municipios por propuestas similares ha sido el endeudamiento dejando empeñados los participaciones federales y los contratos a largo plazo que otras administraciones adquieren por obligación.</i></p> <p>-Construcción de la Central Camionera, aquí no existe un desarrollo, el impacto inicial positivo será Vial y Urbano ¿cuáles son sus alternativas compensatorias y de mitigación?</p> <p>-Central de Abastos, actualmente existirá una competencia diferencial por algo muy sencillo, la existencia de tiendas comerciales proveedoras de insumos (Aurrera, SAM's) y las propuestas para otras más, si a esto sumamos, los mercados ya establecidos y los comerciantes menores. ¿Cómo concentrarían las necesidades si al día de hoy existe</p>	<p>-Minimizar los montos en lugar de que sean gratis solo para casas que así lo ameriten, no fraccionamientos, divisiones, subdivisiones, segregaciones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones.</p> <p>-Tendrán la necesidad de recurrir a otros ingresos económicos para cumplir las solicitudes de pavimentación, guarnición, drenaje y banquetas, esto es por endeudamiento. Importante: Realizar simulaciones financieras a 5 años y analizar la tendencia con respecto a este propuesta.</p> <p>-Monitorear y analizar las propuestas de los sitios que deben tener analizados. -Fortalecer en este momento las necesidades de los actuales mercados, recuperar su confianza e ir estableciendo estrategias con ellos para la proyección de la Central de Abastos. Priorizar para esta propuesta los indicadores y factores de Seguridad Económica, seguridad Social, Seguridad Alimentaria y Seguridad Ambiental, situación que ya tuvieron que haber analizado para haberla planteado.</p>

	<p>desconfianza?</p> <p>Ambas Centrales traerían mayor orden vial y urbano, pero; si no mencionan en sus propuestas ¿Qué sitios han observado como posibles?, ¿Qué tipo de impactos residuales, acumulativos y sinérgicos se generarán y como se compensarán y mitigaran? Sin esta información para sus propuestas, no son propuestas relevantes.</p>	
<p>EJE 2</p> <p>-Daremos útiles escolares y uniformes totalmente gratuitos para primarias y secundarias (1)</p> <p>-Dotaremos de equipo de cómputo a escuelas que aún no tienen (1)</p> <p>-Se atraerá a la industria para que los jóvenes tengan empleos.</p>	<p>-Dar uniformes y útiles gratuitos es un gran impulso, pero es necesario clarificar, ¿cómo justificaran esta inversión en la rendición de cuentas? En muchas ocasiones los vales o monederos electrónicos se prestan para ser manipulables y desarrollar montos disfrazados, a su vez se presta a condicionar este recurso en tiempos electorales.</p> <p>-Recordar que los equipos de cómputo solo son un medio, lo importante es desarrollar las habilidades del alumno bajo estrategias de aprendizaje</p> <p>-¿Se realizó o se analizó algún diagnóstico económico y social para definir el tipo de industria y la necesidad de los jóvenes a sabiendas de las diferentes carrera existentes?, es importante esta propuesta, pero; no hay definición de los criterios para atraer la industria, ya que las garantías en el municipio aún son complejas, tal es el ejemplo de las complicaciones legales del suelo, en las que se ha visto envuelto el PARQUE INDUSTRIAL.</p> <p>Es bien sabido que el autoempleo bajo profesionalización, la búsqueda de apoyo de inversores y el aprovechamiento del Instituto Nacional del Emprendedor (MIPYME) sería más redituable, actualmente el Instituto ha establecido matrices de mayor acceso.</p>	<p>-Es necesario desarrollar dos indicadores de eficiencia de rendición de cuentas para mantener transparente esta propuesta.</p> <p>-El equipo de cómputo debe venir acompañado con capacitación y facilidad de acceso a internet para su aprovechamiento.</p> <p>-Fortalecimiento al Parque Industrial para definir a la brevedad sus necesidades y que la proyección sea inmediata.</p> <p>Impulsar las incubadoras existentes en las instituciones educativas, fortalecer el Instituto Municipal de la juventud bajo las necesidades de los jóvenes y contemplar los alcances de la Secretaría de Desarrollo Social a través de alguna iniciativa como sería alguna área específica para el Emprendedor con las recomendaciones que los mismos empresarios y ciudadanos pudiesen aportar.</p>
<p>EJE 3</p> <p>-Se construirán Centros de Salud de Juntas Auxiliares que todavía no tienen</p> <p>-Se apoyará con medidas de prevención para enfermedades más comunes (1)</p>	<p>-Los Centros de Salud no son directamente competencia del Ayuntamiento, ya que dependen de los convenios y necesidades que la SECRETARIA DE SALUD tenga en consideración, pero; sí es una necesidad latente principalmente en las Juntas Auxiliares más alejadas. De manera inicial</p> <p>-Las medidas preventivas son llevadas a cabo en las instituciones de salud existentes, pero; es difícil tener un seguimiento adecuado sobre prevención, ya que las instituciones de salud se ven mermadas por la falta de personal, medicamentos, y atención, provocando descontento y alejamiento social.</p>	<p>-Fortalecer al Hospital Municipal y al Comité Municipal de Salud</p> <p>-Detectar las zonas más vulnerables de esta propuesta para su atención inmediata mismo que deberá ser incluido dentro del Atlas de Riesgo</p> <p>-Desarrollar el Programa municipal de Salud 2014-2018</p>
<p>EJE 4</p> <p>-No se cobrará agua potable ni recolección de basura para las escuelas públicas</p>	<p>-Agua Potable y Recolección de basura sin costo; desde lo Establecido en nuestra Carta Magna en su 115 fracción III promueve las obligaciones del municipio en base a los servicios públicos, pero es imprescindible el cobro de estos servicios en las instituciones educativas, que es uno de los sitios con mayor consumo de agua y generación de residuos, aunque se podrían dar medidas compensatorias para resarcir estos cuotas. Subrayar que si no se provee de insumos económicos el servicio podría decaer aún más y luego entonces; ¿Cómo solventaría y absorbería la Ciudadanía este recurso económico que ya no se generaría? ¿Qué alternativa se ha planteado para que la institución promueva sus pagos o lo conmute con otras acciones? ¿Cómo se absorberían estos pagos?</p>	<p>-Impulsar la separación de residuos para su venta y con esto generar un insumo económico, que se utilizaría en las cuotas. Promover acciones de sensibilización en el cuidado del agua. Promover captadores de agua pluvial temporal y buscar alternativas para el tratamiento de aguas y minimizar el consumo, que a su vez reduciría las cuotas, por último en lugar de eliminar este cobro sería redituable minimizar las cuotas e ir trabajando en Programas paralelos como los antes mencionados.</p>

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La siguiente metodología utilizada no está basada en conceptos Científicos, se sujeta únicamente con criterios lógicos y análisis técnico.

Por lo que se procedió a dar un porcentaje hipotético, bajo conceptos simples y prácticos, expresando con número un análisis.

Luego entonces:

Se le dio la calificación de 1 a la propuesta que tendría la posibilidad de cumplir y con 0 la propuesta que tendría dificultad para cumplir

Para dar la calificación de "1" se consideró cumpliera la propuesta con lo siguiente:

Innovación, Argumento, Proyección, Necesidad real, Agentes externos, si la propuesta no cumplía con por lo menos 3 de los 5 criterios, se considero que las posibilidades de cumplir la propuesta es débil con lo que se otorgaba la calificación de "0"

Por lo que de las doce propuestas establecidas por la Candidata por el Partido Revolucionario institucional (PRI) se obtuvo lo siguiente:

Con probabilidad de cumplir: 4 de 12 propuestas

Dificultad para cumplir: 8 de 12 propuestas

La candidata por el Partido Revolucionario Institucional tendría una probabilidad de cumplir sus propuestas solo con el 33% y con dificultad de cumplir del 67%

La presente Metodología es simple, misma que estará sujeta a cambios de quién así lo considere pertinente, pero será necesario unificar criterios.

Nota: El éxito de las propuestas expresadas por la candidata, depende de todo lo anterior motivado con las recomendaciones que la Ciudadanía exprese, sin enmascarar la realidad del proyecto en todos sus rubros.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
No presentan propuestas innovadoras	Sería la primera vez que estuviera una mujer en este cargo
Es un partido que ha tenido diferencias internas y externas por la búsqueda de una candidatura.	Está obligada a quitarse la sombra de la figura del Presidente municipal de la administración 2002 - 2005 (políticamente hablando) debido a su inhabilitación.
Imposición de la candidata Ernestina Fernández por no respetar a los candidatos que en un principio se habían postulado	El gobierno Federal es del PRI, por lo que la búsqueda de los recursos de tipo Federal para el municipio serían más fluidos.
Las probabilidades de cumplimiento de sus propuestas reflejan una tendencia aproximada de tan solo la tercera parte.	Está obligada a conformar su equipo de trabajo con jóvenes y Ciudadanos capaces.
Un sector Ciudadano tiene la imagen de que es un Partido Corrupto, por lo que su obligación sería exorbitante	Tiene la obligación moral, social y política de dar seguimiento a lo que ha realizado esta Administración, de corregir las malas decisiones de la actual administración y de recuperar la confianza de la Ciudadanía
En ningún momento ha considerado darle seguimiento a lo realizado por la actual Administración y realizar las metas y propuestas que no se han cumplido	Tiene la Obligación de depurar el área de Seguridad Pública, principalmente en el área de regiduría, secretaría y dirección, un área que deberá corregir a la brevedad por la poca capacidad funcional de los actores antes señalados.
Ideas nutridas de elementos arcaicos.	Tiene la obligación de romper los paradigmas de imagen corrupta y arcaica por parte del partido.